

CAPITULO IV

4. PARTE ESTRATEGICA SECTORIAL

4.1. SECTOR SALUD

Uno de los elementos básicos que debe tener el ser humano para mejorar y tener calidad de vida es la salud, por eso las acciones en este campo están dirigidas a orientar, coordinar y apoyar actividades tendientes a la formación de una cultura de la salud entre la población y a mejorar los servicios de salud de la comunidad.

4.1.2. Problemática general del sector salud

- ◆ La insatisfacción de los usuarios con los servicios que recibe, reducción de la calidad en la prestación de los servicios y escasa participación social.
- ◆ Conocimientos, actitudes y prácticas en salud que aumentan el riesgo de enfermar ó morir y reducen la presencia de factores protectores.
- ◆ La baja disponibilidad de proteínas y calorías en la población, acentúa la desnutrición y condiciona el mantenimiento e incremento de la morbilidad y la mortalidad infantil por patologías prevenibles.
- ◆ La problemática de la salud y de las enfermedades se encuentra inmersa y penetrada por el grado de desarrollo de los demás sectores, planteando

la necesidad de considerar que la salud dentro del conjunto de las condiciones de vida es el factor fundamental.

- ◆ Principalmente el problema de la salud radica en un insuficiente desarrollo del sistema de salud en promoción, prevención, tratamiento y rehabilitación.

4.1.3. Objetivos

- ◆ Promover para que todos los habitantes de Cucaita tengan acceso a los servicios de promoción, prevención, protección, recuperación de la salud y saneamiento ambiental conforme a los principios de universalidad y solidaridad.
- ◆ Proveer mayor cobertura y calidad en la prestación de los servicios de salud.
- ◆ Adaptar las políticas de calidad de los servicios de salud a la situación y necesidades del Municipio.
- ◆ Auspiciar el desarrollo de una cultura de la calidad de los servicios de salud, entre las personas y autoridades que conforman la Empresa de Salud del Estado E.S.E.
- ◆ Crear condiciones propicias para el fortalecimiento de la participación de los usuarios en el mejoramiento de los servicios.

- ◆ Mejorar la calidad en la prestación de los servicios de salud, mediante la adecuación de la infraestructura física y dotación.
- ◆ Establecer mecanismos de vigilancia y control para la prestación de los servicios de salud.
- ◆ Impulsar los sistemas de información a nivel del municipio.
- ◆ Coordinar acciones con los encargados del PAB con el fin de trabajar en equipo.
- ◆ Ampliar la cobertura de los servicios de salud en concordancia con los principios de universalidad, solidaridad y eficiencia, señalados en la carta política.
- ◆ Impulsar y desarrollar programas de promoción y prevención en salud con el apoyo de los municipios.

4.1.4. Metas

- ◆ Concertar planes de mejoramiento en la E.S.E.
- ◆ Reducir el porcentaje de la mortalidad infantil por enfermedades prevenibles

4.1.5. Estrategias

- ◆ Promocionar los espacios de participación social, a través de los medios masivos de comunicación.
- ◆ Capacitar la sociedad civil y a los integrantes de la E.S.E. para coordinar la eficiencia en la prestación del servicio.
- ◆ Impulsar la conformación de una veedurías para programas y proyectos.
- ◆ Gestionar recursos para garantizar una buena prestación del servicio.
- ◆ Buscar asesoría en el departamento y la nación para que en la estructuración de proyectos se permita elevar la calidad de los servicios de salud.
- ◆ Verificar con los organismos evaluadores que en lo posible la mayoría de los pobladores del municipio estén dentro de los niveles 1 y 2 del Sistema de Identificación de Beneficiarios.

4.2. SECTOR DE EDUCACION

En el área educativa se promueve la formación integral y el desarrollo socio cultural de los ciudadanos de Cucaita, acorde con el desarrollo ético, científico, pedagógico y tecnológico a través de planes y programas que estimulen y permitan el ingreso y la permanencia escolar.

El desarrollo de habilidades y destrezas manuales investigativas e intelectuales, genera una nueva concepción de la institución educativa integrada no sólo por los alumnos, sino por los profesores directivos, comunidad, actividades curriculares y extracurriculares, proyectos educativos institucionales, gobiernos escolares, juntas y foros. Estas metas propuestas buscan la satisfacción en logros de mejoramiento del entorno social.

La educación es un proceso continuo de crecimiento y de mejoramiento cualitativo de la gente, comprendido como el esfuerzo por lograr una educación basada y generadora de valores democráticos, pluralistas, progresistas, estéticos, con métodos y contenidos que procuren con eficacia, desarrollar en los alumnos el amor por el conocimiento y el arte.

Uno de los problemas que mas se presentan en el municipio es la desigualdad en la oportunidad de acceso y permanencia en el sistema educativo.

4.2.1. Objetivos

- ◆ Administrar y gestionar el proceso educativo en los Niveles Preescolar, Básica Primaria y Secundaria mediante la optimización y racionalización de los recursos destinados, garantizando de esta manera la cobertura, la calidad y la eficiencia en la educación del Municipio.
- ◆ Establecer planes y programas municipales de educación en concordancia con los criterios establecidos por el medio, sin perjuicio de habilitar al estudiante para continuar su formación académica.

- ◆ Liderar la reorientación de establecimientos educativos, para que dentro del sistema nacional ofrezcan alternativas en educación media técnica acordes con las vocaciones subregionales.
- ◆ Crear estímulos para mejorar los niveles de utilización de las aulas escolares, la permanencia en los cursos regulares y el ingreso a edad temprana al ciclo educativo.
- ◆ Propiciar la integración de los establecimientos de primaria y secundaria, como instrumento para garantizar la continuidad y permanencia de los alumnos y asegurar en buena parte el acceso a la educación básica.
- ◆ Desarrollar programas encaminados a ejercer un control especial sobre la educación del niño campesino para que se respete su forma de vida y características de desarrollo y formación, y encuentre en el proceso un aliciente para mejorar su condición de ser humano.

4.2.2. Estrategias

- ◆ Estudio de factibilidad para la diversificación de la Educación Media de acuerdo a las necesidades de del municipio.
- ◆ Atención a personas con limitaciones, con capacidades o talentos excepcionales del municipio.
- ◆ Fomentar la innovación e investigación educativa.

- ◆ Fortalecer la Educación Física, la recreación, el deporte, las actividades lúdicas, educación artística y cultural en los establecimientos educativos del municipio.
- ◆ Adecuación y dotación de Aulas.
- ◆ Mejoramiento de cobertura y calidad de la educación en nivel de básica
- ◆ Dotación de ayudas y material didáctico
- ◆ Dotación de laboratorios de ciencias, biología, idiomas e informática en el colegio.
- ◆ Disminución de la tasa de analfabetismo en el municipio mediante la reorientación y fortalecimiento del Cedeboy.
- ◆ Gestionar recursos para incrementar el presupuesto municipal para inversión en educación.
- ◆ Ejecutar un plan de construcción, reparación, ampliación de plantas físicas y dotación de mobiliario y material educativo.
- ◆ Buscar convenios para un proceso de integración con las universidades del departamento.
- ◆ Promover la profesionalización en los últimos grados del nivel básico secundaria y crear estímulos para los mejores alumnos.

4.2.3. Metas

- ◆ Que el 30% de la población entre 18 Y 24 años llegue al nivel Técnico y/o universitario.
- ◆ Reducir al 0% el índice de analfabetismo en la población mayor.
- ◆ Aumentar la tasa de escolaridad
- ◆ Disminuir la tasa de deserción escolar.

4.3. SECTOR AGROPECUARIO Y MEDIO AMBIENTE

El sector agropecuario del municipio, al igual que del resto del departamento, y del país, atraviesa por una situación agobiante, el atraso tecnológico en la explotación de la tierra, la baja rentabilidad del sector, el deterioro e impro-ductividad de los suelos, la disminución de la actividad ganadera, los procesos de migración, la carencia de servicios básicos y aun cuando la gran mayoría de la población reside en el campo. Estas condiciones plantean al gobierno municipal un reto estratégico para superarlas y facilitar que el campesinado logre mejores oportunidades de vida.

Este plan de desarrollo, busca iniciar un proceso gradual de recuperación del campo tendiente a modernizarlo, impulsar su desarrollo social tecnológico y empresarial, con el ánimo de lograr niveles de producción que sean rentables y competitivos, incrementando los ingresos del productor y buscando detener la emigración de la población campesina.

La costumbre arraigada y desmesurada de la siembra del cultivo de la cebolla bulbo ha llevado a presentar problemas como lo es el agotamiento de los suelos y la disminución de la productividad; se empieza entonces a combinar varias circunstancias: el agotamiento de los suelos, la baja productividad, el aumento de población dedicada a cultivar cebolla y la escasez de agua para regarla.

4.3.1. Objetivos

- ◆ Implementar sistemas integrales de atención al pequeño agricultor, para permitir un financiamiento de sus cosechas, asistencia técnica, planificación, producción y una comercialización efectiva.
- ◆ Dar nuevas pautas y reorientar la atención de la UMATA, para que cumpla a cabalidad la asistencia técnica y transferencia de tecnología para la pequeña producción.
- ◆ Promover proyectos específicos que permitan incorporar mayor valor agregado a los procesos propios del sector agropecuario y en lo posible lograr su integración con el sector agroindustrial y comercial.
- ◆ Lograr la participación en la construcción de distritos de riego y la rehabilitación de tierras.
- ◆ Impulsar la estructuración y desarrollo de proyectos de agroindustria campesina y artesanías, como una alternativa para mejorar el nivel de ingreso de los habitantes del campo.

- ◆ Promover la implementación de proyectos de desarrollo agroindustrial.

4.3.2. Estrategias

- ◆ Plantear sistemas de comercialización del productor, a través de su organización, capacitación, investigación y fomento de microempresas comercializadoras y el establecimiento de sistemas de información con el objeto de hacer competitivo al sector de economía tradicional campesina.
- ◆ Desarrollar acciones para capacitar a los productores, organizaciones comunitarias, asociaciones de mujeres campesinas y demás grupos sociales.
- ◆ Fortalecimiento de programas y proyectos de generación y transferencia de tecnología tanto de la UMATA como de la Secretaría de Agricultura del departamento y de Instituciones de investigación que apoyen al sector rural.
- ◆ Evitar que se continúe con la expansión de la frontera agrícola hacia zonas de ladera.
- ◆ Implementar sistemas alternativos de producción, como la piscicultura, lombricultura, agricultura biológica y sistemas agrosilvopastoriles, buscando la sostenibilidad de la explotación de los recursos.
- ◆ Lograr que los productores utilicen los agroquímicos en forma racional.

- ◆ Capacitar a los productores agrícolas en el uso del suelo y su uso potencial, así como brindarles asesoría en manejo de suelos
- ◆ Formulación y gestión de proyectos líderes que jalonen procesos de modernización e inserción en los mercados.
- ◆ Se fomentará la política "Vender para Sembrar" como una forma de garantizar la efectiva y segura producción, financiando la etapa inicial de la producción y cancelando al final de esta.

4.3.3. El medio ambiente y su sostenibilidad

Los ecosistemas son una necesidad como factor esencial del desarrollo económico y del bienestar de la población, por lo tanto, estos deben estar interrelacionados con la cultura y el progreso de la región

La población que cultiva en las partes altas están viéndose obligados a realizar talas indiscriminadas para ampliación de la frontera agrícola ocasionando un deterioro en el ecosistema.

Por eso, el continuo deterioro de nuestros recursos naturales y ambientales en el municipio es una problemática que nos afecta a todos, debido a una ausencia en la planificación del sector y esto debe ejercerse en forma tal que responda equitativamente a las necesidades de desarrollo y sostenibilidad ambiental de las generaciones presentes y futuras.

Uno de los grandes objetivos del Plan de Desarrollo de esta administración es hacer de la política ambiental un verdadero instrumento que nos permita

hacer el desarrollo sostenible en lo humano, en lo económico y en lo ambiental como fin primordial para mejorar la calidad de vida de los cucaitenses.

Conscientes de la importancia del medio ambiente, y la variedad de intereses que se tienen a su alrededor, ejercerá las funciones de ente coordinador entre las instituciones que intervienen en este proceso y adelantará alternativas de acción, donde se puedan definir prioridades y adelantar programas y proyectos para mitigar los problemas de esta índole.

4.3.3.1. Objetivos

- ◆ Impulsar tecnologías limpias que conducirán a un cambio tecnológico que permita reorientar las tendencias no sostenibles de la producción, la optimización de procesos productivos y los sistemas de gestión ambiental.
- ◆ Proteger los ecosistemas que garanticen la oferta de bienes y servicios ambientales esenciales para el desarrollo humano sostenible del municipio; que contribuya a promover el desarrollo económico y social, prevenir catástrofes y garantizar el mantenimiento de la diversidad biológica y cultural.
- ◆ Promover el uso de tecnologías ambientales apropiadas para el saneamiento básico del municipio.
- ◆ Disminuir la contaminación, bien sea ésta causada por residuos sólidos o por vertimiento de aguas residuales.

Uno de los programas banderas del plan de desarrollo es la de mayores y mejores bosques, que tiene como su principal objetivo la protección del bosque natural, incluida su fauna, aumentando su área de reforestación del bosque protector y productor-protector; al igual que el fortalecimiento de una política de control por parte de las corporaciones autónomas regionales y el municipio.

Como medida para dar soluciones a tantos problemas ambientales que se presentan se quiere adelantar programas para trabajar en una producción limpia, con el objetivo de introducir a los sectores productivos y orientarlos hacia formas y uso de tecnologías ambientales sanas; que aumenten la eficiencia en el uso de recursos hídricos, sustituyan insumos, optimicen procesos o modifique productos y reduzcan la producción de desperdicios.

Así mismo, se deben adelantar procesos de formulación de proyectos respecto a temas precisos como: caracterización y manejo de páramos; manejo del recurso hídrico; erosión y contaminación de los suelos y del aire, y educación ambiental, y fomentar el desarrollo de una cultura ambiental partiendo de la educación y conscientización ambiental, a través de la conformación de veedurías ciudadanas.

Debemos desarrollar e impulsar en el municipio de Cucaita acciones tendientes a lograr que sus habitantes tomen conciencia sobre la importancia que representa el uso racional de los recursos naturales y su armonía con el medio ambiente.

4.3.3.2. Estrategias

- ◆ Establecer convenios con la Gobernación de Boyacá y CORPOBOYACA para implementar la educación ambiental en los establecimientos educativos.

4.3.3.3. Meta

- ◆ Que el municipio de Cucaita para los próximos 20 años sea una región verde.

4.4. SECTOR AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO

Existen en este sector áreas críticas como el deterioro de cuencas y microcuencas, baja calidad del agua suministrada, débil capacidad administrativa e institucional para asumir la Ley 142/94 y deficiente infraestructura en saneamiento básico.

El municipio de Cucaita cuenta con 7 veredas, algunas tienen mas de un acueducto, la mayoría de estas no cuentan con planta de tratamiento; gran parte de estos no cuentan con su organización administrativa, presentan deficiencias técnicas, las tarifas que pagan por el servicio no alcanzan a cubrir los costos de operación y mantenimiento y en la mayoría de los casos se ejecuta el proyecto sin ningún acompañamiento institucional haciendo que los proyectos no sean sostenibles en el tiempo.

La deforestación, la ampliación de la frontera agrícola, el vertimiento de las aguas residuales, la explotación del agua en los páramos, el pastoreo, entre otras, han sido causas suficientes que han llevado a una alteración del ciclo hidrológico, presentándose que la calidad y la cantidad del agua se haya disminuido y que los suelos estén sufriendo un deterioro progresivo y gradual con su consecuente reducción de la producción en las actividades agropecuarias.

La calidad del agua para consumo humano a sido, desde siempre, directamente proporcional a la calidad de vida; no obstante la falta de sistemas de tratamiento o la deficiente infraestructura de los mismos y de los sistemas de distribución existentes, sumados a su mala operación y mantenimiento han logrado deteriorar esta calidad de vida en la población incrementando en ella los índices de morbi-mortalidad dada la presencia de enfermedades gastrointestinales entre otras.

La obsolescencia de los sistemas administrativos, la carencia de visión comercial de las entidades y la pobre gestión realizada por muchas de ellas, a llevado a que los esfuerzos para llegar a una cobertura, al menos satisfactoria del suministro de agua potable, continúe siendo objeto de especial atención. En este sentido, la Administración Municipal coordinará, orientará y ejecutará acciones encaminadas a mejorar la cobertura y asegurar una calidad de servicios de agua potable y de saneamiento básico, priorizando las zonas mas necesitadas.

En este sector el municipio viene sufriendo desde hace varios años, su topografía y la falta de vegetación han disminuido las fuentes de agua, llevado también por el uso irracional por parte de los usuarios que no aprecian el liquido como objetivo de vida.

La inexistencia del proceso participativo en esta clase de proyectos conllevan a que muchas veces se construyan acueductos cuando ni siquiera se ha dado la concesión de aguas por parte de CORPOBOYACA, es decir no existe una planeación que oriente esta clase de procesos.

4.4.1. Objetivos

- ◆ Mejorar la calidad del agua y por ende la calidad de vida de la población a través del diseño y construcción de plantas de tratamiento, que dependerá básicamente de la capacidad de endeudamiento del municipio y de la gestión que se realice ante los diferentes entes de cofinanciación.
- ◆ Facilitar la organización e integración de las comunidades y autoridades para mejorar la prestación de los servicios públicos en el municipio.
- ◆ Identificar de manera planificada y legalizada proyectos de fuentes subterráneas de agua.

4.4.2. Estrategias

- ◆ Gestionar ante las diferentes instituciones que tienen que ver con el sector para la consecución de recursos económicos con el fin de afrontar y dar solución a la problemática del abastecimiento de agua potable.
- ◆ Transformar la naturaleza jurídica de las entidades prestadoras de servicios en las diferentes Juntas que manejan los acueductos.

Igualmente, crear comités de desarrollo y control social en la gestión y fiscalización de los servicios públicos del municipio.

- ◆ Gestionar financiación para la construcción de sistemas de tratamiento para residuos sólidos y líquidos.
- ◆ Terminación de la represa de la Vereda de Pijaos

4.4.3. Meta

- ◆ Buscar que la población del área urbana y rural tengan agua apta para el consumo humano.

4.5. Sector de Saneamiento Básico

El saneamiento básico, infortunadamente, es un área en la cual la inversión pública ha sido muy baja ya sea por desconocimiento o incumplimiento de las normas.

La deficiencia en este sector de un ente que regule a nivel municipal y departamental que establezca las reglas de juego que permitan hacer un seguimiento a la operación y mantenimiento de alcantarillados, aguas residuales y disposición de basuras.

4.5.1. Objetivos

- ◆ Promover programas de disposición de aguas servidas en las zonas rural y urbana no conectadas al sistema de alcantarillado convencional.

- ◆ Promocionar proyectos empresariales para manejar la recolección y disposición de desechos sólidos, de manera que se facilite y permita aprovechar el material orgánico y reciclable.

4.5.2. Estrategias

- ◆ Sensibilizar a la comunidad y a la Administración Municipal para que prioricen e involucren programas y proyectos relacionados con el saneamiento básico
- ◆ Ampliar alianzas estratégicas con otros municipios para impulsar y elaborar proyectos regionales para el manejo de residuos sólidos

4.5.3. Meta

- ◆ Mejorar los sistemas de alcantarillado y saneamiento básico en el municipio.

4.6. SECTOR DE INFRAESTRUCTURA

4.6.1. Objetivos

- ◆ Elevar la productividad a través de la reducción en los costos y tiempos de transporte, haciendo más competitivos nuestros productos en los diferentes mercados y por ende mejorar el nivel de vida y situación socioeconómica de la población.

- ◆ Aprovechar que los recursos agrícolas, pecuarios, mineros, turísticos, etc. del municipio, tengan una buena malla vial adecuada para la salida de sus productos.

4.6.2. Metas

- ◆ Reducir de un 60% a un 30% el índice de vías en mal estado.
- ◆ Pavimentar las vías urbanas del municipio de Cucaita.
- ◆ Mantenimiento de las vías veredales del municipio

4.6.3. Estrategias

- ◆ Gestionar ante Ministerios, Planeación Nacional, Congreso, Invías, la Secretaría de Obras del Departamento, programas y convenios que conlleven a mejorar el estado de conservación de las carreteras.
- ◆ Si bien el municipio cuenta con una malla vial aceptable, la mayoría de sus vías necesitan de mantenimiento y de algunas obras de arte y rehabilitar vías del casco urbano que son prioritarias.

4.7. SECTOR CULTURA

La cultura es el más alto grado espiritual de las comunidades. El campo de la creatividad y las expresiones trascendentales de la humanidad confieren el

sentido de pertenencia e identidad junto con un espacio territorial, un grupo social y unas prácticas comunes.

De otra parte no existe un plan de desarrollo de la cultura en el Municipio de Cucaita, hay ausencia de programas culturales lo cual ha generado una pérdida paulatina de la prevalencia y trayectoria histórica que en tal sentido mantenía el pueblo cucaicense.

4.7.1. Objetivo

- ◆ Lograr el desarrollo cultural del municipio de Cucaita como una de las dimensiones básicas del desarrollo económico y social a través de la articulación entre sistemas, instancias y espacios de concertación como proceso social activo protagonizado por el hombre.
- ◆ Resaltar los valores de la cultura Cucaicense mediante el cual se reafirme la identidad de sus gentes y se proyecte en el contexto departamental y nacional.
- ◆ Reconocer la rica diversidad cultural del Municipio de Cucaita como modos de vida, Derechos fundamentales, tradiciones y creencias, entre otros.
- ◆ Preservar el patrimonio cultural del municipio dentro de un marco de respeto por la interculturalidad y el pluralismo.
- ◆ Organizar, coordinar y ejecutar los procesos socioculturales

- ◆ Fomentar y garantizar las formas de creatividad, la actividad artística, cultural y musical.
- ◆ Respeto de la dignidad humana y del trabajo y solidaridad de las personas.

Estrategias

- ◆ Organización espacios de concertación
- ◆ Reactivar la Junta Municipal de Cultura de Cucaita
- ◆ Capacitación en gestión cultural y servicios culturales
- ◆ Crear un centro municipal de información cultural
- ◆ Conservar el patrimonio cultural de Cucaita
- ◆ Inventarios y catálogos del patrimonio
- ◆ Divulgación de procesos culturales
- ◆ Fomento y estímulo a la creación a la investigación y a la actividad artística y cultural.
- ◆ Difusión de valores culturales
- ◆ Adquisición y mejoramiento de infraestructura de centros culturales.

- ◆ Realizar talleres de música, danza, dibujo, para la comunidad en general y especialmente a la juventud.

4.8. SECTOR DE RECREACION Y DEPORTE

El deporte y la recreación son elementos constitutivos de la cultura y actividad básica para el bienestar de la comunidad. Ejerce además importante influencia sobre la educación de la convivencia ciudadana por su relación directa en términos de aprendizaje, recreación y actividad deportiva que estimulan los hábitos de trabajo en equipo, de respeto a normas colectivas y de asociación para alcanzar objetivos comunes.

4.8.1. Objetivos

- ◆ Hacer del Municipio una potencia deportiva con participación amplia de la juventud, como presente y futuro del municipio.
- ◆ Generar y brindar a la comunidad oportunidades de participación en el proceso de iniciación, formación, fomento y práctica del deporte, la recreación y aprovechamiento del tiempo libre, como desarrollo integral del individuo y la creación de una cultura física para el mejoramiento de la calidad de vida de los pobladores de Cucaita.

4.8.2. Estrategias

- ◆ Articular los programas y actores del deporte, recreación, educación física y aprovechamiento del tiempo libre.
- ◆ Formular el plan municipal de Juventud, deporte y recreación.
- ◆ Gestionar la vinculación de la empresa privada, los actores sociales y técnicos en la promoción, masificación y patrocinio del desarrollo de los programas de Juventud, deporte, recreación, educación física y aprovechamiento del tiempo libre,
- ◆ Planear el mejoramiento y construcción de escenarios deportivos para la preparación de los deportistas.
- ◆ Realizar festivales Escolares y preescolares
- ◆ Promover los juegos interveredales
- ◆ Realizar ciclovías educativas y generar un mejor medio ambiente hacia el ecoturismo
- ◆ Impulsar mas la organización y participación juvenil
- ◆ Crear el ente deportivo municipal

4.9. SECTOR DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

Uno de los cambios fundamentales de la constitución de 1991 con el traslado de la soberanía de la nación al pueblo y la consagración del estado social de derecho, es el reconocimiento de la función del ciudadano y en general de la sociedad civil, en la formulación, manejo y evaluación de las tareas del estado.

Se abren nuevas perspectivas para que el conjunto de la sociedad no solo participe en el quehacer del país sino que pueda dirigir, vigilar, proponer y llevar a cabo iniciativas relacionadas con la determinación de su destino

4.9.1. Objetivos

- ◆ Promover y facilitar la participación de todos los ciudadanos en los procesos de toma de decisiones que conciernen al destino colectivo
- ◆ Afianzar y extender los escenarios de participación democrática en todos los ámbitos públicos y sociales.
- ◆ Formar y construir el nuevo hombre cucaicense cuya expresión política está dada en su participación y compromiso, en la conciencia creativa y crítica de los actores sociales que conforman la comunidad de Cucaita, que asuman con responsabilidad su papel de generadores de desarrollo.
- ◆ Adelantar una reestructuración administrativa con el fin de implementar la Oficina de Planeación del Municipio.

4.9.2. Estrategias

- ◆ Gestionar con entidades del Estado a nivel departamental y nacional para la realización de seminarios y talleres con la comunidad en diferentes áreas.
- ◆ Adelantar un proyecto de acuerdo ante el Concejo Municipal para la reestructuración administrativa en el sentido de crear la Oficina de Planeación del Municipio

4.10. SECTOR ECONOMICO

4.10.1. Objetivos

- ◆ Impulsar y promover los diferentes sectores económicos que intervienen en el desarrollo del municipio para lograr la expansión de sus productos a otros centro urbanos.
- ◆ Promover actividades productoras de bienes y servicios que generen empleo.

4.10.2. Estrategias

- ◆ Generar nuevos procesos de comercialización y tecnificación de los productos agrícolas

- ◆ Dinamizar el turismo y las artesanías, así como la gastronomía del municipio

- ◆ Impulsar microempresas

- ◆ Proyectar el turismo por medio de vallas publicitarias en los principales puntos de salida y entrada de turistas

- ◆ Promover proyectos de comercialización y microempresas, especialmente de artesanías y servicios turísticos

4.11. SECTOR DE LA MINERIA

4.11.1. Objetivos

- ◆ Conocer el verdadero potencial minero del municipio

- ◆ Propiciar condiciones para que toda la actividad minera se desarrolle dentro del marco legal minero - ambiental.

- ◆ Impulsar proyectos de desarrollo tecnológico adecuados para la explotación minera del carbón.

4.11.2. Estrategia

- ◆ Adelantar proyectos de estudio en relación a la explotación carbonífera.

4.12. SECTOR DE GRUPOS SOCIALES VULNERABLES

4.12.1. Mujer, Niñez, Discapacidad y Tercera Edad

4.12.1.1. Mujer

4.12.1.1.1. Objetivo

- ◆ Fortalecer el ejercicio de la ciudadanía de las mujeres especialmente en cuanto a la activa participación en la toma de decisiones en los ámbitos públicos y privados.
- ◆ Facilitar a la mujer el acceso a los recursos productivos y su participación equitativa en los beneficios del desarrollo del municipio

4.12.1.1.2. Estrategias

- ◆ Capacitar a las mujeres adecuadamente en actividades altamente demandadas por el mercado.
- ◆ Promover el empleo, capacitación y asesoría, para que las mujeres puedan desarrollar sus potencialidades y acceder a los beneficios del desarrollo.
- ◆ Crear instancias que permitan la difusión de la información sobre empleos, salarios y normas legales.

- ◆ Realizar campañas en las que se promueva la imagen de las mujeres que sirvan como ejemplo de superación y de referencia para ellas mismas.
- ◆ Conformar grupos de mujeres que lideren procesos productivos y de desarrollo social.
- ◆ Realizar talleres dirigidos a sensibilizar a la mujer para elevar su autoestima.
- ◆ Fomentar y fortalecer las asociaciones de mujeres campesinas.
- ◆ Gestionar para que la mujer asista a los talleres, a entidades públicas y privadas sobre la violencia intrafamiliar.
- ◆ Informar y educar sobre los diferentes métodos de planificación familiar y la forma de acceder a ellos con énfasis en adolescentes y mujeres en riesgo productivo.
- ◆ Fortalecer la promoción del buen trato entre hombres y mujeres en especial a los menores, promocionando los derechos de los niños y de las niñas a través de la concertación intersectorial.

4.12.1.2. La Niñez

El municipio se vinculará a gestionar políticas dirigidas a mejorar las condiciones de vida de la población menor de 18 años.

4.12.1.2.1. Objetivos

- ◆ Despertar la conciencia social sobre las condiciones de la infancia en el municipio y la responsabilidad que con ella tenemos.
- ◆ Articular acciones entre los diferentes actores de la sociedad civil que trabajan por la población menor de 18 años.

4.12.1.2.2. Estrategias

- ◆ Crear comités integrado por personas del área urbana y rural, que divulguen y hagan respetar los derechos de los niños en el municipio.
- ◆ Se trabajará con mayor énfasis sobre la afectación de los derechos más vulnerables de los niños a través de estrategias de prevención, formación y fortalecimiento para identificar y definir programas de protección en beneficio de la infancia al igual que establecer planes de acción al respecto.
- ◆ Atender a los niños en áreas de salud, nutrición, educación, agua potable y saneamiento básico y mejorar las condiciones de vida de la niñez, mediante la unión de esfuerzos de la Administración Municipal y la sociedad civil.
- ◆ Impartir en la escuela cursos para que los alumnos, y padres de familia aprendan a desarrollar normas no violentas de resolver los conflictos, considerando que la familia y la escuela son instancias de socialización,

por lo tanto espacios claros para inculcar los valores de respeto a la diferencia y no violencia.

- ◆ Realizar integración de los niños por lo menos una vez al mes, con el fin de recrearlos y descubrir aptitudes.

4.12.1.3. Tercera Edad

4.12.1.3.1. Objetivos

- ◆ Promover a la comunidad cucaitense para que trabajen con personas de la tercera edad en proyectos de actitud positiva y de integración con la demás sociedad.

4.12.1.3.2. Estrategias

- ◆ Identificar organizaciones oficiales y/o privadas, que estén desarrollando actividades en beneficio de la tercera edad y que teniendo presencia en la comunidad, cuenten con recursos físicos o locativos de apoyo.
- ◆ Realizar talleres con representantes de los diferentes sectores a fin de que ellos identifiquen y analicen la situación social de la tercera edad, planteen las alternativas de solución.

4.12.1.4. Discapacitados

4.12.1.4.1. Objetivo

- ◆ Promover el proceso de integración de las personas con discapacidad, logrando una mayor participación en la vida familiar y que sean garantizados a través de las entidades gubernamentales y no gubernamentales del departamento y la nación.

4.12.1.4.2. Estrategias

- ◆ Realizar un censo de la población que cuenta con alguna discapacidad.
- ◆ Conocer las normas constitucionales existentes que protegen los derechos de las personas con discapacidad para mejorar sus condiciones de vida.
- ◆ Proporcionar elementos que faciliten a las entidades del Estado comprometidas con la integración de las personas con discapacidad, la elaboración, ejecución de proyectos de desarrollo de acuerdo a su limitación.
- ◆ Sensibilizar a la comunidad cucaitense frente al manejo de personas que tienen alguna discapacidad con el fin de que sean tenidas en cuenta en los procesos productivos que adelante el municipio.

4.13. SECTOR JUVENTUD

4.13.1. Objetivos

- ◆ Fomentar programas orientados a proteger, formar y capacitar a los jóvenes cucaitenses para elevar su calidad de vida y sentido de pertenencia con la sociedad.

4.13.2. Estrategias

- ◆ Ofrecer a los jóvenes capacitación en áreas no tradicionales y productivas que les prometan una buena remuneración y oferta de trabajo.
- ◆ Establecer eventos recreativos deportivos, culturales y otros de uso de tiempo libre.
- ◆ Adelantar acciones con enfoque de equidad de género frente a las situaciones de violencia de los jóvenes.
- ◆ Capacitar y orientar a la juventud con proyectos de superación y motivación personal

4.14. SECTOR DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL

4.14.1. Objetivos

- ◆ Resolver oportunamente las inquietudes de la comunidad relacionadas con planes de vivienda

- ◆ Proyectar un plan del sector vivienda

- ◆ Coordinar e impulsar el desarrollo de proyectos de vivienda de interés social con los municipios del departamento.

4.14.2. Estrategias

- ◆ Trabajar y gestionar ante las entidades nacionales, departamentales y organizaciones no gubernamentales, la participación de planes y programas para lograr vivienda digna en el municipio de Cucaita.